JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2021-00399-00
AUTO No. 1069

Santiago de Cali, veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Incorporar a los autos el escrito de contestación a la demanda presentada por el curador ad litem de CARLOS ALBERTO GOMEZ SOTO, dentro del presente proceso de ADJUDICACIÓN DE APOYO.

NOTIFÍQUESE,

MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ